



VIOLENCIA VICARIA >

México incorpora la violencia vicaria a su Código Penal

La Cámara de Diputados aprueba reformas a varias leyes para prevenir y sancionar el uso de los hijos como violencia de género



México sigue dando pasos hacia delante a la hora de tipificar, prevenir y sancionar la violencia machista. La última acción ha sido la aprobación por unanimidad en la Cámara de Diputados de reformas y modificaciones a varias leyes para prevenir y sancionar la [violencia vicaria](#). Este tipo de maltrato es una expresión de la violencia de género que busca ocasionar daño a través del uso de los hijos por parte de los progenitores. La mayoría de víctimas que se enfrentan a este tipo de violencia suelen ser las mujeres que son violentadas por sus parejas o exparejas hombres.

[México incorpora la violencia vicaria a su Código Penal | EL PAÍS México \(elpais.com\)](#)